Repara tu Deuda Abogados cancela 21.041 € en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 24/03/2023



La mujer se endeudó para ayudar a un amigo a montar un negocio pero cayó en una situación de sobreendeudamiento

El Juzgado de lo Mercantil nº11 de Barcelona (Catalunya) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado exonerada de una deuda de 21.041 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, “su estado de insolvencia se originó a raíz de la solicitud de un primer crédito debido a que un conocido necesitaba dinero para iniciar un negocio. Al principio generó ingresos, y la deudora recibía mensualmente el dinero que necesitaba para pagar las cuotas del préstamo. Llegó un momento en el que su conocido no pudo seguir pagando dicha cuota y ella se vio en la situación de no poder hacer frente al pago del crédito. Solicitó un nuevo préstamo para poder ir abonando las cuotas mensuales del ya solicitado. Y así se endeudó más. La concursada acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de solución”.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. Se trata de una herramienta con mucho recorrido en nuestro país y cada vez son más personas las que quieren acogerse a este mecanismo para cancelar las deudas que han contraído a las que no pueden hacer frente.

Más de 20.000 particulares y autónomos han decidido ponerse en manos del despacho de abogados profesional y especializado en la aplicación de esta legislación. Para ofrecerles garantía y confianza, Repara tu Deuda Abogados pone a disposición de cualquier interesado las sentencias dictadas por los juzgados españoles en las que ellos han participado

Bertín Osborne es la imagen de Repara tu Deuda Abogados y recientemente ha renovado su compromiso con el despacho para prestar su imagen en la difusión de los casos. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que sirve a muchísimas personas a salir del bucle económico en el que se encuentran inmersos. Por este motivo, es importante contar con rostros conocidos que nos permitan llegar al mayor número de particulares y autónomos potenciales beneficiarios de esta segunda oportunidad”.

En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España. Además, ha superado ya la cifra de 130 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas del país. Repara tu Deuda Abogados realiza un análisis previo gratuito para ver si, efectivamente, la persona interesa puede acogerse a esta herramienta de segunda oportunidad.

Autor: Redacción